

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Septiembre 2021



Suben los descuentos de Pemex más de 25 centavos de peso por litro

A partir del próximo 16 de septiembre los precios de los combustibles en terminal de Petróleos Mexicanos (Pemex) costarán 25 centavos menos.

Este mes de septiembre nos recibe con una expectativa de precios bajos. Por un lado, los precios internacionales nuevamente registraron una caída considerable en los precios de los combustibles esta semana; bueno, hasta el tipo de cambio contribuyó a esta disminución, de tal manera que las gasolinas registraron una caída de más de 1.24 pesos por litro y de 35 centavos para el diésel.

Adicionalmente, el Gobierno de México incrementó esta semana los subsidios en más de 60 centavos de peso por litro promedio en los tres productos, para quedar [la gasolina regular con 2.80 pesos por litro, la gasolina de alto octano en 1.13 pesos y el diésel en 1.49 pesos por litro de subsidio al IEPS.](#)

Por su parte Pemex, a partir del próximo jueves 16 ofrecerá un incremento en los descuentos a sus clientes, Estaciones de Servicios principalmente, de más de 25 centavos de peso por litro. Para los que adquieran gasolina regular el descuento promedio pasa de 58 centavos a 85 centavos de peso por cada litro que compren, en la gasolina premium el descuento se incrementó en 16 centavos al pasar de 32 a 48 centavos de descuento y en el diésel subió 27 centavos para ubicarse en 1 peso por cada litro que el cliente se lleve.

Pero para el consumidor, toda esta oleada de precios, subsidios y descuentos es pura fantasía. En el camino hay 2 intermediarios que son los que aprovechan estas fluctuaciones.

Por un lado, el comercializador como Pemex que administra los precios en su terminal de tal manera que le permita compensar los márgenes bajos que le ocasiona la política del Gobierno de no incrementar los precios.

Por otro lado, tenemos a las Estaciones de Servicios que, aunque han gozado de márgenes seguros derivado también de la política de no incremento de precios, continúan aumentando sostenidamente el precio en sus dispensarios en más de 1 centavo por día.

Sin duda el incremento en el descuento que otorgará por Pemex tiene como finalidad reponer los márgenes de ganancia de sus clientes, por lo tanto, los consumidores estaremos esperando que los precios al público comiencen a disminuir.

Estandarizar los procesos para la determinación de precios en las bombas de las Estaciones de Servicio, es otra forma de dar mayor confianza en la capturar de márgenes de ganancia rentables, así como mejorar la estrategia comercial.

Utiliza de forma cotidiana la información en el Sitio <https://www.fuelpricing.com.mx> y mejora tus resultados, implementa los métodos que te ofrece para la estandarización de tus procesos para la determinación de precios en bomba y evaluación del desempeño. OGM

Lista la plataforma electrónica para elecciones en Pemex

La plataforma para que los trabajadores de Pemex emitan su voto en la elección del nuevo líder del sindicato de Pemex esta lista.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo en conferencia de prensa que la plataforma electrónica que permitirá a los trabajadores emitir su voto en la elección del líder del [Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana \(STPRM\)](#) esta lista

El titular del Ejecutivo federal detalló que la [Secretaría del Trabajo y Previsión Social \(STPS\)](#) ya tiene lista la plataforma electrónica por la que votarán los petroleros para nombrar al sustituto de Carlos Romero Deschamps.

El mandatario puntualizó que ahora los trabajadores podrán votar sin presiones.

López Obrador aseguró que esta será la primera elección limpia y democrática en el sindicato petrolero.

“En el cambio en el Sindicato Petrolero se va a llevar cabo una elección, en ese caso es para elegir al secretario general al sustituto de Romero Deschamps, puede ser una mujer o un hombre. Se va a lanzar una convocatoria, se está hablando con los dirigentes del sindicato para que de conformidad con los estatutos, se lleve a cabo este proceso por primera vez de manera electrónica.

“Que cada trabajador petrolero, sin presiones de ningún tipo puede marcar y votar por la persona que considere debe de representarlo. Ya se tiene esta plataforma para llevar cabo la elección de esta forma, de esta manera”, dijo.

López Obrador aseguró que en esta forma de elección están de acuerdo los dirigentes petroleros y STPS tiene todo listo para que se lleven a cabo estas selecciones y se respete la voluntad de los trabajadores. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Septiembre 2021

2

FGR solicitará orden de aprehensión contra exdirector de Pemex

Carlos Treviño ex director de Pemex no asistió a la audiencia penal que se tenía en el penal federal del Altiplano.

Carlos Treviño Medina, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), no asistió a la audiencia programada para este martes en el penal federal del Altiplano, Estado de México, por considerar que “no hay condiciones de legalidad y seguridad jurídica que garanticen un juicio justo”.

Ante la inasistencia del ex director de la empresa productiva del estado, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitará al juez que gire una orden de detención en contra del exfuncionario, mientras que el juez de control Daniel Ramírez Peña impuso a la defensa una multa de 4 mil 400 pesos.

Por el desechamiento, el ex funcionario de Pemex interpuso un recurso de revisión, el cual se espera sea resuelto en las próximas horas.

La acusación se deriva de la denuncia presentada por el también ex director general de la empresa productiva del estado Emilio Lozoya [en el caso Odebrecht](#).

[La Unidad de Inteligencia Financiera \(UIF\) interpuso la denuncia](#) y aportó las pruebas que derivaron en la audiencia que se llevará a cabo hoy en el penal localizado en el Estado de México.

Lozoya Austin declaró como parte de la investigación del caso Odebrecht, que en una reunión en 2013 se le dijo que Braskem otorgó sobornos a Carlos Treviño, quien también se desempeñó como Director Corporativo de Administración y Finanzas de Pemex.

“En una reunión en febrero 2013, en mi casa en Lomas de Bezares, Luis Weyll me comentó que Braskem al parecer había entregado sobornos en los años 2010 y 2012 durante la administración de Felipe Calderón para la suscripción y aprobación del contrato Etileno XXI”. Además existe una segunda denuncia en contra de Treviño, las cuales se derivan de las declaraciones del jefe de escoltas de Lozoya, quien aseguró que entregó a Treviño 4 millones de pesos en una casa en el Estado de México.

A las 16 horas de este martes, el abogado Oscar Zamudio envió un escrito al juez Ramírez Peña, en el que justificó la inasistencia de Treviño a la audiencia, bajo el argumento de que “no hay condiciones de legalidad y seguridad jurídica que garanticen un juicio justo”.

En el escrito también cuestiona las determinaciones judiciales que, en su opinión, fueron dictadas contra el debido proceso, y puntualizó que su cliente no puede asistir a la audiencia sin un fallo que aclare quién es competente para tramitar el caso, si un juez de la Ciudad de México o uno de Almoloya.

La defensa del ex director de Pemex también argumentó que no han contado con el tiempo necesario para revisar la carpeta de investigación que consta de miles de fojas, pues, a diferencia del caso de Ricardo Anaya, a quien le dieron más de un mes para analizarla, a Carlos Treviño solo le dieron unos días. OGM

"FGR busca ir tras Felipe Calderón a través de mí", acusa Carlos Treviño

La Fiscalía General de la República (FGR) busca que el ex director de Pemex, Carlos Treviño Medina, declare en contra del ex presidente Felipe Calderón. Esto, según el propio Carlos Treviño, quien presentó una denuncia de hechos ante el Ministerio Público de la Federación en contra de Emilio Lozoya, a quien acusa de falsedad por la denuncia que hizo el 11 de agosto de 2020, en contra de 17 actores políticos de gobiernos anteriores.

“Me quieren judicializar y mantener recluido en una prisión de máxima seguridad para obtener de mi persona una declaración falsa contra el ex presidente Felipe Calderón y otros funcionarios con los que colaboré cuando fui servidor público. No lo voy a permitir y no lo voy a hacer”, detalla la denuncia a la que MILENIO tuvo acceso. A diferencia de los casos de Ricardo Anaya y Jorge Luis Lavalle, que también derivan de la denuncia de Emilio Lozoya, el proceso contra Carlos Treviño fue radicado en el Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México. Esta denuncia de hechos fue presentada el lunes por la tarde por Treviño y su abogado, Óscar Zamudio, y fue promovida contra de quienes resulten responsables, como funcionarios de la FGR. “El Ministerio Público no ha investigado ni corroborado lo manifestado por un testigo no confiable, de oídas y con incentivo para mentir, por eso tan responsable es Emilio Lozoya por mentir como los servidores públicos que fingen creerle y protegen su declaración mediante la omisión de investigar”, dijo.

En el documento, Carlos Treviño aseguró que la denuncia de Emilio Lozoya “está construida con base en falsedades, mentiras y hechos sacado de contexto”. “La información proporcionada por Lozoya Austin en su denuncia de hechos no aporta información esencial ni eficaz y mucho menos fidedigna para la persecución de un delito más grave que los que se le imputan. “Cambio de versiones y alteración de documentos es es a lo que se ha tenido que recurrir para enderezar las falsedades sostenidas por Emilio Ricardo Lozoya Austin en su denuncia de 11 de agosto de 2020”, agregó. Milenio



México debe implementar mejoras en la transparencia y acceso a la información para avanzar en la gobernanza del sector extractivo

Las industrias de la minería, petróleo y gas en México muestran progresos desiguales en el acceso a la información y la transparencia del sector, sobre todo con la información relacionada con los impactos sociales y ambientales.

El nivel de [gobernanza del sector minero](#) es 'débil' mientras que la [gobernanza del sector hidrocarburos](#) es 'satisfactoria' según la más reciente evaluación del Índice de Gobernanza de los Recursos Naturales (IGR 2021), para el periodo 2019 – 2020.

Los investigadores señalan que la diferencia en la gobernanza de ambos sectores se debe, entre otros, a que el sector de petróleo y gas sí cuenta con entidades reguladoras como la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA). Gracias a ello, el sector hidrocarburos ha mostrado un avance en el manejo de datos y una mayor transparencia de los contratos a operadores privados.

La situación en el sector minero es diferente pues carece de instituciones de supervisión lo que limita la capacidad del Gobierno para hacer el seguimiento al otorgamiento de licencias y los procesos posteriores. Además, NRGÍ encontró que la transparencia y rendición de cuentas del sector se ven afectadas debido, por ejemplo, a la imposibilidad de acceder a la información en línea.

“Los resultados —para el sector hidrocarburos — corresponden a los instrumentos de gestión creados con motivo de la Reforma Energética del 2013 que siguen aún vigentes para parte de la industria. El gobierno ha decidido hacer de lado muchos de estos instrumentos para aplicar su propia agenda enfocada en Pemex”, señala Alonso Hidalgo, especialista de NRGÍ. “Más allá de las divergencias con respecto a la participación privada en el sector, las autoridades podrían fortalecer el marco institucional vigente, en especial a los órganos reguladores, para llevar a cabo una estrategia en donde PEMEX sea el protagonista”, resalta Hidalgo.

Reto común: mejorar el acceso a la información sobre impactos sociales y ambientales

Según los resultados del IGR 2021, tanto el sector minero (46/100) como el sector hidrocarburos (42/100) se ubican en la franja de desempeño débil en cuanto a la gobernanza de los impactos locales. Además, ambos sectores, tienen problemas para implementar medidas que garanticen el acceso a información sobre los impactos sociales y ambientales.

El sector extractivo presenta desafíos relacionados con la brecha de implementación de las leyes vigentes. Por ejemplo, pese a que la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente establece que todas las empresas extractivas deben presentar evaluaciones de impacto ambiental (EIA), tanto la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) como la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), han publicado los estudios de manera inconsistente. El caso de los planes de mitigación ambiental es similar.

La transparencia relacionada con los impactos sociales y ambientales es crítica, señalan los investigadores. El acceso a las evaluaciones de impacto ambiental se da, principalmente, previa presentación de una solicitud de acceso a la información dirigidas a las distintas entidades. Pero, la información no está en línea, lo que entorpece el acceso del público a información relevante sobre el sector, más aún cuando la ley permite a las empresas preservar la confidencialidad de la información que consideren estratégica.

“El sector extractivo necesita agilizar la presentación de información socioambiental a las poblaciones afectadas por sus actividades y la legislación necesita ir de la mano con políticas que se implementen de manera eficiente y efectiva”, finaliza Hidalgo. OGM



Hacienda reduce meta de producción de Pemex

La Secretaría de Hacienda redujo la meta de producción de petróleo de Pemex para el 2022

La Secretaría de Hacienda redujo la meta de producción de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) para el próximo año, con lo cual se aleja aún más de la meta sexenal de cerrar con un ritmo de extracción de 2 millones de barriles por día.

La meta de producción de petróleo pasó de 1.86 a 1.82 millones de barriles diarios para el próximo año, de acuerdo con la propuesta de presupuesto para el próximo año enviada al Congreso de la Unión.

En la propuesta de presupuesto además se propone reducir el pago de utilidades de [Pemex al estado mexicano de 54%](#) en 2021 a 40% para el 2022.

La empresa productiva del estado ha fallado en el cumplimiento de su meta de producción desde que llegó la nueva administración.

En 2018, Pemex calculaba que podría cerrar el sexenio con una producción de 2.4 millones de barriles diarios, en 2019, disminuyó la meta a 2.2 millones y en 2021 se redujo aún más para fijarse ahora en 2 millones de barriles por día.

Recortes presupuestales, retrasos en la perforación de pozos, el COVID-19, una cuota de producción pactada con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y [una racha de desafortunados accidentes han impedido que la petrolera nacional](#) supere el techo de los 1.8 millones de barriles diarios.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador ha dicho que cerrarán el sexenio con una producción de 2 millones de barriles diarios, sin embargo, Pemex no ha podido superar los 1.75 millones de barriles.

El gobierno de López Obrador ha emprendido una cruzada para rescatar a la petrolera más endeudada del mundo y para ello planteó el pago de deuda a través de fondos especiales enviados por el Fondo Monetario Internacional (FMI). OGM

Futuros de gas natural se disparan hasta su mayor precio en 7 años

El precio de los futuros de gas natural se disparó hoy a su mayor nivel de los últimos siete años, debido al impacto de Ida.

El precio de los futuros de gas natural se disparó este miércoles un 9.15%, alcanzando un nivel no visto en los últimos siete años debido a la escasez de suministro y la alta demanda de cara al invierno en Europa y los Estados Unidos.

En la Bolsa Mercantil de Nueva York, los contratos futuros de gas natural Henry Hub llegaron a cotizar en 4.986 dólares por MMBtu (unidad de medición de gas), su mayor precio intradía desde febrero de 2014.

Los expertos aseguran hoy que las altas temperaturas en Estados Unidos de este verano han ido consumiendo las reservas de este combustible, a lo que se suman las interrupciones en la producción por el paso del huracán Ida en el Golfo de México.

De acuerdo con el último reporte del [Buró de Seguridad y Cumplimiento Medio Ambiental de los Estados Unidos \(BSEE\)](#) indicó que cerca del 78% de la producción marítima de gas natural sigue paralizada más de una semana después de que Ida tocara tierra al sur del país, de acuerdo con datos de las autoridades.

“En este cálido verano en Estados Unidos el suministro de gas natural, incluyendo el gas natural almacenado, ha bajado más de lo habitual”, dijo a Forbes el economista Ed Hirs, de la Universidad de Houston.

“Estos precios relativamente altos probablemente persistirán hasta la primavera, a medida que las instalaciones de almacenamiento de gas natural reponen sus inventarios”, agregó.

La subida es fruto también de la recuperación económica global de la pandemia, que se ha reflejado en una mayor demanda en el sector de la energía, especialmente en Europa, donde países como España viven un incremento del precio de la electricidad. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Septiembre 2021



Estiman crecimiento de 4.1% en Paquete Económico

El Paquete Económico que Hacienda entregó a diputados contempla para 2022 crecimiento de 4.1%, inflación de 3.4% y **barril de petróleo a 55.1 dólares**

"En las cifras macroeconómicas, se prevé un crecimiento de 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto. El precio **del barril del petróleo** se calcula en 55.1 dólares, y se estima una plataforma de producción promedio de petróleo de un millón 826 mil barriles diarios.

"También, se prevé una inflación al cierre de 3.4 por ciento, que considera la persistencia de los choques transitorios de la inflación y la postura monetaria del Banco de México", indicó Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda.

El titular de Hacienda señaló que en la propuesta del Ejecutivo federal se consideró una tasa de interés promedio del 5 por ciento y un tipo de cambio de 20.3 pesos por dólar.

Ramírez De la O afirmó que el próximo año estará guiado por una recuperación económica para resolver los retos asociados con la desigualdad a causa de la pandemia del Covid-19.

Asimismo, indicó que el paquete entregado hoy al Congreso de la Unión estará construido sobre tres pilares.

"Uno, los apoyos para el bienestar de la población más vulnerable; dos, la estabilidad y solidez de las finanzas públicas manteniendo la prudencia fiscal; y tres el apoyo a proyectos regionales de inversión que detonan el desarrollo social y tienen impactos en el bienestar y el empleo", enlistó.

Además, el titular de la SHCP anunció que el paquete económico contiene medidas en materia de equidad de género para sentar la bases para futuros paquetes y anunció apoyos para la economía de las mujeres que, reconoció, fue uno de los sectores más afectados por la pandemia.

Ante esto, destacó que el gasto para la Secretaría de Salud tendrá un incremento del 27.6 por ciento en términos reales, mientras que la función salud registrará un incremento del 15.1 por ciento.

"Así se están asignando 800 mil millones de pesos a esta función, para la adquisición de vacunas, servicios de salud gratuitos, atención al rezago de la atención médica y el incremento de una plantilla de trabajadores sanitarios para atender la pandemia", aseveró. Reforma / Mural

AMLO va por todas, Pemex tendrá super presupuesto en 2022

Petróleo Mexicanos (Pemex) recibirá para el año próximo un presupuesto récord de 636 mil millones de pesos.

La Secretaría de Hacienda destinará a Petróleos Mexicanos (Pemex) un presupuesto de 636 mil 281 millones de pesos, el más alto de la historia, de acuerdo con la propuesta de presupuesto para 2022 enviada al Congreso de la Unión.

Como parte del aumento de la apuesta por la petrolera, la petrolera nacional también incrementará su gasto en inversión a 429 mil 675 millones de pesos.

El gasto no programable para la empresa productiva del estado en 2022 se ubicará en 142 mil 556 millones de pesos.

Mientras que el presupuesto de mantenimiento de infraestructura de Pemex se incrementará a 255 mil 491 millones de pesos.

La estrategia de transición para promover el uso de tecnologías y combustibles más limpios se destinarán 14 millones de pesos para Pemex Exploración y Producción y 390 millones para Transformación Industrial.

En la propuesta de paquete económico, adicionalmente, [la Secretaría de Hacienda decidió reducir la Tasa de Utilidad Compartida \(DUC\) al 40%.](#)

Hacienda ha ido reduciendo la tasa que paga la compañía, pasando en 2019 de 65%, para este año en 54% y el próximo a 40%.

Efectos de Ida impulsan a la mezcla mexicana

La mezcla mexicana recuperó parte del terreno perdido ayer, al ganar hoy 1.18% debido a los efectos del huracán Ida.

La mezcla mexicana de petróleo registró una ganancia de 1.18% o 0.76 dólares frente al precio de cierre del martes, al cotizarse en el mercado energético internacional en 65.22 dólares por barril, informó Petróleos Mexicanos (Pemex).

Con el resultado obtenido hoy, la mezcla mexicana de exportación alcanzó promedio anual a 61.83 dólares por barril.

El petróleo WTI registró este miércoles una subida del 1.38% y concluyó la jornada en 69.30 dólares el barril, ante la lenta recuperación de la producción en Estados Unidos por las afectaciones causadas por el huracán Ida.

Los expertos apuntaban hoy que las altas temperaturas en Estados Unidos de este verano han ido consumiendo las reservas de este combustible, a lo que se suman las interrupciones en la producción provocadas por el paso del huracán Ida.

El último reporte del Buró de Seguridad y Cumplimiento Medioambiental de los Estados Unidos informó que un 78 % de la producción marítima de gas natural sigue paralizada más de una semana después de que Ida tocara tierra al sur del país. de acuerdo a datos de las autoridades. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Septiembre 2021



6

Pemex va por aumento real de 12% en su presupuesto, además

En el [Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación \(PPEF\) para el 2022](#) presentado este miércoles por la Secretaría de Hacienda, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** recibirá un presupuesto de 636,281 millones de pesos para 2022, lo que implicaría un aumento anual en términos reales a precios proyectados del 2022 de 12.7%, además de que de nueva cuenta la **Secretaría de Energía (Sener)** se dispondría a otorgar 45,000 millones de su presupuesto para el fortalecimiento de la empresa estatal y la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco.

A la vez, la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** obtendría un incremento de 7.2% anual en términos reales de su gasto, que para el próximo año sería de 508,281 millones de pesos, con lo que por lo menos entre las dependencias más importantes del sector energético, sólo las dos empresas estatales recibirían más presupuesto que el de este año.

En caso de que el Congreso de la Unión apruebe lo planteado por la **SHCP** este miércoles, a la **Secretaría de Energía** se le destinarían 47,057 millones de pesos, lo que implicaría una reducción de 3.6 por ciento.

Pero cabe destacar que por tercer año consecutivo el presupuesto de la **Sener**, 45,000 millones de pesos corresponderían a la previsión para que el Gobierno de México realice una aportación patrimonial a **Pemex** para fortalecer su posición financiera y continuar con la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, misma que según el presidente Andrés Manuel López Obrador entrará en funciones en julio próximo.

En tanto, para el gasto y operación de esta dependencia, el presupuesto del próximo año sería de 2,057 millones de pesos, lo que implicaría una reducción anual en términos reales de 1.3 por ciento.

Así, como expuso Hacienda en su exposición de motivos, “el monto estimado de presupuesto para el fortalecimiento del sector energético mediante programas de **Pemex**, la **Sener** y la última etapa de la construcción de la refinería de Dos Bocas, así como para la **CFE** representaría 21.6% del total del Gasto Neto Programable del 2022”.

En tanto, para el Fondo para la Transición Energética establecido en la Ley con este nombre aprobada en 2016 y creada para promover el desarrollo de la energía renovable sobre los combustibles fósiles, la Sener otorgara 258.5 millones de pesos, es decir, 12% de su presupuesto, sin contar lo que recibirá para la refinería de Dos Bocas y el apoyo a Pemex.

Reguladores a la baja

Por otra parte, el gasto para la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)**, regulador de las actividades de exploración y producción petrolera del país, se redujo en 2.2% en términos reales a precios del 2022 en comparación con el 2021, para ubicarse en 222.9 millones de pesos el próximo año.

Para la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, que regula el resto de la cadena de valor de los hidrocarburos y al sector eléctrico, el gasto para el 2022 sería de 256.5 millones de pesos, con una reducción real en términos anuales de 2.4 por ciento.

Y de nueva cuenta se castigaría con menor presupuesto a precios del 2022 a la Agencia de Seguridad y Energía (**ASEA**) que forma parte del gasto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y es responsable de otorgar las autorizaciones ambientales de todos los proyectos del sector.

Para el 2022, su presupuesto sería de 314 millones de pesos, con una reducción en términos reales de 1.3% en contraste con el 2021.

Cabe recordar que la **ASEA** obtuvo en 2018 un presupuesto de 614.7 millones de pesos y a partir de ese año se ha recortado en cada ejercicio.

En caso de que el Congreso de la Unión apruebe lo planteado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Energía se le destinarían 47,057 millones de pesos, lo que implicaría una reducción de 3.6 por ciento. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Septiembre 2021



PPG protegerá del fuego la refinería Dos Bocas

La refinería Dos Bocas es una obra de infraestructura emblemática del Gobierno Federal y por ello, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha anunciado que dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022 se planea que se le destinen 49,145 millones de pesos, con lo cual alcanzaría una inversión total de 180,000 millones de pesos aproximadamente.

Con este proyecto de Petróleos Mexicanos (Pemex), se pretende impulsar la autosuficiencia del país en materia de energéticos, particularmente con gasolina y diesel, así como incentivar el desarrollo y la inversión en Tabasco.

Las tareas de construcción y posteriormente ya en operación, requieren de altos estándares de calidad y seguridad, por lo cual se busca integrar productos y tecnologías de vanguardia como lo es Pitt-Char@NX, un recubrimiento intumescente patentado por PPG. Esta es la misma tecnología que se utiliza en los cohetes de SpaceX y en las baterías de vehículos eléctricos.

¿Cómo actúa esta tecnología? Los recubrimientos intumescentes para la protección pasiva contra fuego resguardan el acero estructural mediante la formación de una capa de aislamiento externa que resiste altas temperaturas e incendios causados por algún hidrocarburo.

Juan Pablo García, CoatingInfluXpert de Protección contra Fuego de PPG México, expone: “Estamos seguros que este producto no solo consolida nuestro liderazgo dentro del sector, sino que también eleva el estándar de tecnología, innovación y evolución a nivel mundial. Como empresa, estamos comprometidos con la seguridad de las instalaciones y de la vida humana, así como con el preservar cada uno de los espacios”.

Por su parte, JP León, director de PPG Protective & Marine Coatings para México, señala: “Estamos conscientes de la gran responsabilidad adquirida con este proyecto, pero estoy convencido que llegamos a retar el Statu Quo de una industria ansiosa de soluciones donde cliente y proveedor se asocien buscando valor mutuo”.

Actualmente, se pretende que los proyectos de infraestructura avancen lo más rápido posible, es por ello que esta solución de PPG responde a dicha exigencia en la refinería Dos Bocas, pues su aplicación es bastante ágil y se realiza en un día.

Asimismo, Pitt-Char@NX cuenta con el respaldo técnico de la empresa más grande de recubrimientos industriales PPG y con el soporte de [PPG México](#), que se ha asociado con importantes empresas de aplicación, como Recal Recubrimientos, lo que facilita aplicar el producto en todos los talleres de fabricación de estructura y en el sitio de montaje en Paraíso, Tabasco.

De esta manera, con [Pitt-Char@NX](#) se contará en Dos Bocas con gran seguridad en la obra y, sobre todo, se ayudará a mantener a salvo la vida de quienes ahí laboren. Expansión

Gobierno quiere 'recargar' a CFE en 2022 con más presupuesto

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) contará con un presupuesto de 449 mil 997 millones de pesos para 2022, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos publicado este miércoles.

De aprobarse, el presupuesto de la empresa encabezada por Manuel Bartlett tendría un incremento real anual del 4 por ciento (descontando el factor inflacionario).

La compañía recuperaría un poco del recurso que se le recortó el año pasado, cuando su presupuesto registró una reducción de 8.6 por ciento en términos reales.

De manera desagregada, el 53.6 por ciento del presupuesto se destinaría a la prestación de servicios públicos, 19.9 por ciento a proyectos específicos, 10.6 por ciento a proyectos de inversión y 10.9 por ciento al pago de pensiones y jubilaciones. El resto se dividirá en distintos rubros operativos.

La empresa presentó diversos objetivos para sus subsidiarias y filiales para 2022.

La eléctrica dijo que uno de sus objetivos es mantener su liderazgo en la generación de energía eléctrica en el país, “para lo cual es necesario invertir en nuevas centrales generadoras que le permitan mantener su cuota de participación en el Mercado Eléctrico, atender el crecimiento de la demanda, reducir los costos de producción e incrementar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional”.

Respecto a transmisión y distribución, la empresa prevé ejecutar el Programa de Ampliación y Modernización de la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución para atender el incremento de la demanda, la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas, así como incrementar la eficiencia operativa e impulsar el desarrollo de redes eléctricas inteligentes.

En el rubro de suministro y comercialización, CFE informó que sus esfuerzos se enfocarán en mejorar la atención a usuarios y el proceso de cobranza de los 45 millones de clientes de suministro básico, pues son el principal vector de crecimiento en el mediano y largo plazo.

Indicó que también continuará con el desarrollo del negocio del transporte y comercialización de gas natural y que dará continuidad al programa 'Internet para todos'. El Financiero